

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 018 / 2011

16 de febrero de 2011

Pierden recursos las Entidades Federativas por menores Participaciones en 2011

I. Participaciones a diciembre de 2011

De enero a diciembre de 2011, las entidades federativas recibieron de la Federación, por concepto de Participaciones, 477 mil 167 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 16 mil 497 mdp (-3.3%) al monto estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el calendario mensual de ministración¹, dando como resultado que 27 entidades federativas obtuvieran menores recursos de los esperados.

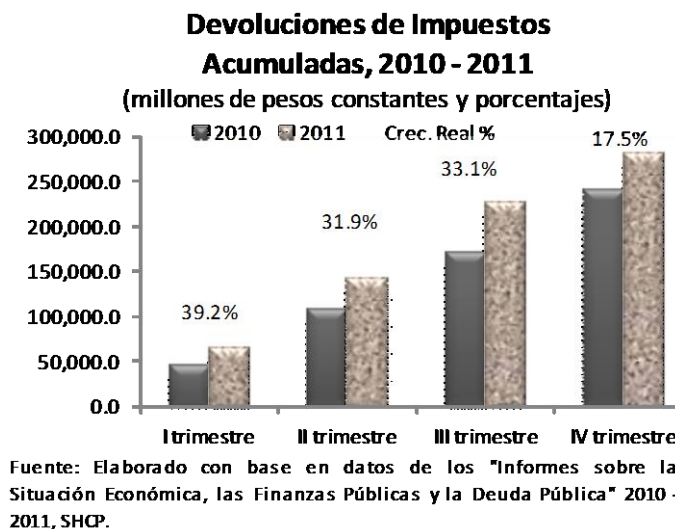
Participaciones pagadas al cuarto trimestre de 2011 (Millones de pesos)

Conceptos	Enero - diciembre		Diferencia
	Estimado	Pagado	
Participaciones	493,664.4	477,167.3	-16,497.1
Fondos Participables	425,255.9	414,117.3	-11,138.6
Fondo General de Participaciones	377,434.2	366,665.7	-10,768.5
Fondo de Fiscalización	23,230.1	22,197.6	-1,032.6
Fondo de Fomento Municipal	18,584.1	18,283.1	-301.1
0.136% de la RFP	2,527.4	2,486.5	-40.9
3.17% del Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	253.9	328.8	74.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,226.1	4,155.6	929.5
Incentivos Económicos	68,408.5	63,050.0	-5,358.5
Incentivos del IEPS a la Ventas Final de Diesel y Gasolina	24,529.3	21,214.5	-3,314.8
Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos	18,362.5	16,279.6	-2,082.9
Incentivos Específicos del IEPS	8,908.8	8,017.8	-891.0
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	6,694.1	6,952.5	258.4
Otros Incentivos Económicos	9,913.9	10,585.6	671.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011; el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de ministración de Participaciones y Aportaciones Federales e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2011, SHCP.

¹ Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2011, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios publicado el 27 de diciembre de 2010 en el DOF.x

El menor monto de Participaciones Federales que la SHCP entregó a las entidades federativas, se derivó de la baja captación de impuestos² obtenida durante 2011, situación que se asocia a los altos montos de devoluciones de impuestos que la autoridad hacendaria realizó, principalmente de IVA. Como dato de lo anterior, las devoluciones pagadas durante el año con relación a las devoluciones pagadas en 2010 crecieron 17.5% real; sin embargo en los primeros trimestres las devoluciones de 2011 llegaron ser superiores en más de 30% real.



Cabe señalar que el favorable desempeño de actividad petrolera, compensó parcialmente las menores Participaciones, esto derivado del mayor precio de la mezcla mexicana del barril de petróleo observado al cuarto trimestre del año³.

II. Fondos Participables

Al interior de las Participaciones, los fondos que se ubicaron por debajo de lo programado al cuarto trimestre de 2011, correspondieron al: Fondo General de Participaciones (-10,769 mdp), Fondo de Fiscalización (-1 mil 32.6 mdp), Fondo de Fomento Municipal (-301 mdp) y el 0.136% de la RFP para el Comercio Exterior (-41 mdp).

En sentido opuesto, los Fondo relacionados con la actividad petrolera mostraron un desempeño favorable de enero a diciembre, dichos fondos son: el Fondo de Extracción de Hidrocarburos (930 mdp) y el 3.17% del Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo (75 mdp).

III. Incentivos Económicos

En lo que se refiere a los incentivos económicos⁴, éstos se ubicaron por debajo de lo programado en el ejercicio 2011 en 5 mil 359 mdp derivado de las menores captaciones del Impuesto Especial

² Los Ingresos Tributarios no Petroleros, a diciembre de 2011, ascendieron a 1 billón 436 mil 891 mdp, ubicándose por debajo de lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación en 35 mil 598 mdp.

³ El precio promedio de mercado del barril de petróleo de la mezcla mexicana de 2011 se ubicó en 101 dólares por barril; en contraste, el precio fiscal estimado al inicio del año de 65.4 dólares por barril.

⁴ Los incentivos económicos nacen de los convenios entre las autoridades hacendarias Federal y locales con la finalidad de fortalecer las haciendas locales mediante el otorgamiento de mayores recursos a cambio de una fiscalización

sobre Productos y Servicios aplicable a la venta final de gasolina y diesel (IEPS) y del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos (Tenencia).

En el caso del IEPS a la venta final de gasolina⁵, ésta se ubicó por debajo de lo programado en 3 mil 315 mdp, su menor captación podría asociarse a una sobreestimación de la SHCP referente a las ventas de diesel y gasolina.

Por lo que respecta a la Tenencia⁶, ésta se ubicó por debajo de lo programado en 2 mil 82 mdp, situación que podría explicarse por una sobreestimación de la SHCP ya que las entidades federativas al adoptar la Tenencia como un impuesto local, el registro de su recaudación ya no es considerado como parte de los incentivos económicos, sino como un ingreso propio derivado de un impuesto local.

En 2011 fueron 15 estados (Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco y Yucatán) los que legislaron para establecer la Tenencia como un impuesto local.

IV. Compensación por menores Participaciones

Ante el escenario de que las Participaciones Federales a las entidades federativas fuesen menores respecto al monto programado (escenario que se ha dado en los últimos tres años), se tiene previsto que los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas⁷ (FEIEF) compensen el monto faltante.

En este sentido, el saldo del FEIEF a 2010 ascendió a 6 mil 323 mdp, pero durante 2011 tuvo entradas por 24 mil 440 mdp y erogaciones por 25 mil 208 mdp, resultando un saldo de 5 mil 555 mdp. Las erogaciones fueron por los siguientes conceptos:

- i) Anticipos a las entidades federativas y municipios para compensar las menores Participaciones Federales por 12 mil 076 mdp;
- ii) Pago de las obligaciones financieras contraídas en 2009 derivadas del mecanismo financiero de potenciación del FEIEF para cubrir la caída de las participaciones por 13 mil 131 mdp y;
- iii) Pago de honorarios fiduciarios y comisiones bancarias y otros conceptos 1 mil mdp.

compartida. Como incentivos económicos destacan la Tenencia, el ISAN, el IEPS a la venta final de gasolinas, Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), ISR al régimen intermedio y el ISR enajenación de inmuebles, entre otros.

⁵ A partir de 2008 se estableció el cobro de cuotas adicionales a la venta final de gasolina y diesel con la finalidad de que los recursos fueran distribuidos en su totalidad a las entidades federativas como Participaciones Federales mediante dos mecanismos: i) 9/11 del total de recaudación se distribuye entre todas las entidades federativas en proporción al consumo final de gasolina y diesel; y ii) 2/11 son repartidos mediante el Fondo de Compensación a las 10 entidades federativas con menor PIB per cápita no minero y no petrolero.

⁶ La Tenencia es un impuesto Federal que recaudan en su totalidad las Entidades Federativas; sin embargo, a partir de 2012 la Tenencia será eliminada a nivel Federal con la posibilidad para los estados de adoptar en sus territorios un impuesto con características similares a la Tenencia Federal.

⁷ El FEIEF, creado en 2006, se constituye de ingresos excedentes provenientes de los impuestos y del Derecho Extraordinario sobre Extracción de hidrocarburos.

V. Consideraciones Finales

Por tercer año consecutivo las Participaciones Federales pagadas a los estados se han ubicado por debajo de lo estimado por la SHCP, situación que hace vulnerable las haciendas locales para sustentar su gasto público, lo que podría derivar en que éstas recurran al endeudamiento.

Las elevadas devoluciones de impuestos representan una carga creciente para las Participaciones Federales de los estados. Situación que ha sido compensada, casi en su totalidad, por los excedentes petroleros destinados a las entidades federativas por medio del FEIEF, lo que implica una alerta sobre la excesiva dependencia de los recursos petroleros y la debilidad en la recaudación de impuestos.

La tendencia para el 2012, se orienta a una menor actividad económica en relación con la observada en 2011, por lo que de ser así y de continuar las altas devoluciones principalmente de IVA, las Participaciones Federales seguirán viéndose afectadas.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de Área: Mtro. Miguel Ángel Díaz Pérez

Elaboró: Mtro. Eduardo Licea Arellano y Mtro. Vladimir Herrera González